

PRONTUARIO DE ESPAÑOL DUODÉCIMO GRADO

CÓDIGO	GRADO	HORAS/CRÉDITOS	PRERREQUISITOS	AÑO ESCOLAR
ESP-12	Undécimo	180 / 1	Español Undécimo Grado	
MAESTRO		LICENCIA DE MAESTRO: () SÍ () NO		
		PREP. ACADÉMICA: () BA () MA N () Ed. D. () Ph. D.		
HORAS DE OFICINA		CORREO ELECTRÓNICO / PÁGINA ELECTRÓNICA		
DESCRIPCIÓN DEL CURSO				
<p>El curso presenta al estudiante la oportunidad de continuar desarrollando las estrategias lectoras a través del análisis oral y escrito de textos literarios e informativos. En literatura, se le dará particular atención a los géneros literarios, su estructura textual y su relación con la función e intención comunicativa. Los procesos de lectoescritura han de insertarse en la reflexión sobre los elementos formales de la lengua española. En consecuencia, el aprendizaje de la gramática y la ortografía, como actividad textual, se realiza como observación, análisis y reflexión de las unidades lingüísticas en todas sus dimensiones: grafofonética (relación entre letras y sonidos), morfosintáctica (función en la oración), léxico semántico (conocimientos y experiencias) y textual, así como sus reglas de funcionamiento, según los diversos usos discursivos, en el nivel oral y escrito, en situaciones y contextos de comunicación pertinentes y significativos. El estudio de la gramática estará guiado por una reflexión que permita el uso adecuado de la lengua, de tal forma que favorezca su control y el análisis de la comprensión y producción de textos argumentativos, descriptivos o expositivos. Por lo tanto, se trabajará como parte del proceso de redacción, en el subproceso de revisión y edición de los borradores. Además, se destacará, la comprensión y producción de textos orales y escritos variados con diversidad de funciones, contextos, interlocutores, temas; a fin de que el estudiante experimente las diferencias de cada uno y desarrolle un estilo propio al hablar y escribir. De igual forma, se estudiará el lenguaje literario y su valor ético y estético.</p>				

OBJETIVOS DE TRANSFERENCIA POR UNIDAD
El estudiante:
11.1. Aprende sobre los valores y virtudes humanas para crear discursos orales y trabajos escritos refinados con juicios valorativos. Identifica, respeta y expresa ideas éticas.
11.2. Usa su aprendizaje sobre el análisis de textos de documentos públicos, leyes y discursos políticos que afectan la vida cotidiana. Analiza asuntos sociales, culturales y políticos que facilitan la acción cívica para incorporarse en las discusiones políticas y sociales como buen ciudadano.
11.3. Usa su aprendizaje sobre la poesía para evaluar las influencias estéticas (artísticas), históricas, políticas, religiosas, culturales y éticas de la literatura y de otras expresiones del arte en épocas diferentes.
11.4. Usa su aprendizaje sobre el mundo del trabajo, las profesiones, el mercado laboral y la expresión oral para crear un currículum vitae a la vez que promueve discusiones de manera civil y democrática. Integra, evalúa y valida múltiples fuentes de información presentadas, a través de diversos medios y formatos para ser un ciudadano competitivo en un mundo global.
11.5. Usa su aprendizaje sobre cómo hacer una investigación. Utiliza los recursos primarios, la estructura escrita, oracional y la entrevista para crear una presentación. Sigue las normas del idioma español para transmitir ideas y desarrollar las destrezas necesarias para escribir y presentar una composición.
11.6. Usa su aprendizaje sobre la justicia y argumentación para expresar sus opiniones y crear discursos utilizando criterios de corrección y propiedad, expresando el sentido crítico a través del análisis de documentos públicos, textos informativos y literarios, en los que identificarán juicios falsos y la validez de argumentos
11.7. Practica su aprendizaje sobre el ambiente, participa en discusiones y acciones cívicas, muestra dominio sobre argumentos; analiza la validez de sus posturas y utiliza medios cibernéticos.

11.8. Usa su aprendizaje sobre la creación de textos, discursos y argumentos válidos, para demostrar la comunicación efectiva de ideas y la acción cívica.	
TÉCNICAS INSTRUCCIONALES	
<ul style="list-style-type: none"> Módulos Instruccionales en línea Videos instruccionales Tareas Individuales Actividades Prácticas Videoconferencias asincrónicas 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura de artículos en línea Trabajos en Grupo Actividades de Avalúo Presentaciones orales Reuniones sincrónicas
TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> Asignaciones y actividades asincrónicas Participación en foros de discusión Trabajos reflexivos Reuniones sincrónicas 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos grupales Portafolio electrónico Presentaciones orales virtuales

PLAN DE EVALUACIÓN POR UNIDADES			
Primer Semestre (90 horas)		Segundo Semestre (90 horas)	
Unidad 12.1. Expresiones (4 semanas)		Unidad 12.5. Soy autor (5 semanas)	
Semanas 2-5	En esta unidad, el estudiante se expresa de manera oral y escrita, comprende la lectura. Demuestra adquisición de los valores y virtudes humanas al expresarse mediante textos escritos. Refina la producción de discursos orales aplicando juicios valorativos, y evalúa las influencias éticas en textos literarios. Redacta párrafos expositivos de análisis con atención al tipo de oración y al uso correcto de las conjugaciones.	Semanas 24-26	En esta unidad, el estudiante demuestra dominio de los recursos del lenguaje empleados por autores latinoamericanos de la narrativa, a través de la comprensión de lectura de varias obras literarias. Reconoce elementos que muestran características filosóficas, el valor cultural de la literatura y otras expresiones de arte. Redacta cuentos, informes, entrevistas y dramatizaciones. Analiza obras literarias representativas de distintos períodos para comparar los temas, recursos y estilos utilizados que servirán de modelos para redactar sus propios textos.
	TAREAS DE DESEMPEÑO: 2		TAREAS DE DESEMPEÑO: 2
	Cantidad de exámenes:		Cantidad de exámenes:
	Cantidad de Técnicas de Assessment y pruebas:		Cantidad de Técnicas de Assessment y pruebas:
Unidad 11.2. El género dramático (4 semanas)		Unidad 12.6. Justicia para todos (5 semanas)	
Semanas 6-9	En esta unidad, el estudiante analiza las influencias políticas, sociales y culturales en textos informativos. Refuerza el dominio de los métodos deductivos e inductivos al presentar argumentación en una exposición oral. Redacta y analiza párrafos expositivos de análisis, causa y efecto y argumentativos. El estudiante evalúa el modo en que los autores usan recursos literarios y lenguaje para evocar emociones en el lector. Analiza las características y compara las ideas en los recursos retóricos de documentos públicos tales como los discursos políticos, recursos primarios y secundarios.	Semanas 27-31	En esta unidad, el estudiante usa su aprendizaje de la justicia, el tribunal y los derechos humanos para hacer presentaciones organizadas utilizando un estilo apropiado. Producirán varios discursos acerca de políticas, leyes, eventos actuales de los derechos humanos o de temas de su interés. Identifica juicios falsos, recita fragmentos de casos judiciales (los tribunales) y utiliza recursos gráficos para reforzar la exposición oral. El estudiante analiza las características y los recursos retóricos de documentos públicos y diversos textos informativos y presenta información y hallazgos para seguir una línea de razonamiento al transmitir una perspectiva clara.
	TAREAS DE DESEMPEÑO: 2		TAREAS DE DESEMPEÑO: 2
	Cantidad de exámenes:		Cantidad de exámenes:
	Cantidad de Técnicas de Assessment y pruebas:		Cantidad de Técnicas de Assessment y pruebas:
Unidad 12.3. Soy poeta (5 semanas)		Unidad 12.7. Cuido el ambiente (3 semanas)	

TEXTOS DE REFERENCIAS*

- El placer de leer y escribir, Panamericana, Inc.

NOTAS GENERALES

1. Asistir puntual y regularmente a la clase virtual (videoconferencia)
2. Cumplir con los trabajos diarios, asignaciones y exámenes con honestidad y puntualidad.
3. En caso de ausencia, el estudiante acezará a la videoconferencia grabada y notificará al profesor el motivo de la ausencia.
4. Exhibir un comportamiento respetuoso y cordial en el salón virtual.
5. Los estudiantes que participan del Programa de Educación Especial, Sección 504 de la Ley de Rehabilitación Vocacional y del Programa de Limitaciones Lingüísticas recibirán los acomodos razonables especificados en: PEI, Plan de Servicios/Sección 504 y Plan de Desarrollo del Lenguaje; según corresponda.
6. Si algún estudiante tiene alguna condición médica que requiera adaptaciones curriculares debe informarlo.
7. **Este bosquejo de curso está sujeto a cambios por condiciones atmosféricas adversas, enfermedad del maestro o necesidades académicas (de reenseñanza) de los estudiantes; entre otros.**

ESCALA DE EVALUACIÓN	ESCALA PARA PROMEDIO GENERAL
100 – 90 A	4.00 – 3.50 A
89 – 80 B	3.49 – 2.50 B
79 – 70 C	2.49 – 1.60 C
69 – 60 D	1.59 – 0.80 D
59 – 0 F	0.79 – 0.00 F

ACUSE DE RECIBO DE PRONTUARIO Y PLAN EVALUATIVO DEL ESTUDIANT

Firma del estudiante	Firma del maestro
Firma del padre, madre o persona encargada	Firma del Director Escolar